

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10617** *BV MODAS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 53/11 seguido en este Juzgado a instancia de Esperanza Barranco Ávila, María Teresa Sánchez Álvarez contra BV Modas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 20 de abril de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 24.067,85 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120025698-1